

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Domingo 14 de Mayo de 1911

Núm. 956

DE POLÍTICA

Oyese decir y léese con frecuencia en los periódicos políticos que siguen las inspiraciones de los partidos de oposición, como un argumento decisivo contra el Gobierno que preside el Sr. Canalejas, que éste no tiene libertad de acción, sino que está sometido a influencias ajenas: a la del Sr. Maura, según los periódicos radicales, a la del Trast, según los periódicos conservadores y a la extrema derecha.

Esta divergencia, al señalar la voluntad que se supone directora del pensamiento y de los actos del ilustre jefe del Gobierno, acredita y pone bien de manifiesto la absoluta falta de verdad de esto que quiere hacerse valer como una censura.

Pero, además, los actos del Gobierno, desde que el Sr. Canalejas lo preside, son bastante elocuentes para demostrar que su política no ha sido obra de extrañas ingerencias, sino consecuencia de la propia convicción y del vehemente deseo de encauzar la vida nacional, hacia ideales progresivos, después de una larga etapa de influencia conservadora, caracterizada por la implantación de normas jurídicas y costumbres políticas, marcadamente reaccionarias.

Danse por satisfechos los impugnadores de la obra realizada o proyectada por el Gobierno, con afirmar la falta de espontaneidad que en ella se observa, pero no concretan, por juzgarlo sin duda tarea nimia, los hechos que pueden corroborar su aserto.

Limitarse a reproducir, una y cien veces, supuestas vacilaciones del Sr. Canalejas, en otras tantas ocasiones rechazadas y desmentidas, por no acudir al terreno de la discusión de la vida política del jefe del Gobierno, quizás porque sobradamente conocen que en ella no han de encontrar ni la más ligera sombra de vacilación, sino la tendencia dominante y característica, inspirada en las tradiciones del partido democrático, convertidas en realidad, gracias a la energía, a la consecuencia y al exquisito tacto del Gobierno, que en el mero hecho de ser censurado por sus adversarios, justifica la bondad de su obra y la consecuencia, originalidad e inflexibilidad de sus actos y de sus propósitos.

LA PRENSA

Del *Digrio Universal*:

Si heinos de juzgar por lo que *La Epoca* escribe, están los conservadores en un tremendo estado de excitación, que toca en los límites de lo patológico: la actitud del ex senador colega frente al Gobierno actual es de una agresividad tan grande y tan extemporánea que sólo en una perturbación momentánea del sistema nervioso puede tener explicación.

No pasa día sin que en un artículo, en un suelto o hasta en una noticia, tergiversando casi siempre los hechos, y casi siempre en forma desconocida, que a veces bordea los límites de la injuria, acometa el colega conservador contra los gobernantes, de una manera impropia de un partido que ha gobernado, que aspira a gobernar de nuevo y que debe, por tanto, conocer las responsabilidades y las dificultades del gobierno.

Si el Sr. Canalejas coincide con los republicanos, y sus coincidencias ni son de hoy ni tienen nada que ver con la forma de gobierno, *La Epoca* pone el grito en el cielo, acusa al Gobierno de ser un instrumento dócil en manos de los revolucionarios, y hasta insinúa la especie de que es desleal al trono.

Si el presidente del Gobierno censura que los republicanos no coadyuvan a la labor progresiva del Ministerio, y los socialistas anuncian la huelga general, *La Epoca* declara inmediatamente que la política del Gobierno, la política liberal, ha fracasado y que el trastorno revolucionario ha llegado día manera de salir a la calle.

Esa afirmación, hecha por los conservadores, y en estos momentos de perfecta normalidad del orden público, es lamentable de traer a la memoria los lucuosos días en que gobernaban los señores Maura y Cierva y en que esa irritabilidad nerviosa de que ahora da muestras *La Epoca* se habla apoderado del país, y hacía que cada día surgiese un nuevo motivo y el trastorno revolucionario no cesaba de salir a la calle porque vivía permanentemente en ella. Si ahora, el solo anuncio de una huelga general le parece al colega conservador tan tremendo fracaso, que

deberemos pensar de aquellas trágicas horas a que el dominio conservador nos

De *El Imparcial*:

La información telegráfica que en otro lugar publicamos, demuestra que Francia encuentra cada día mayores obstáculos en su avance hacia el interior de Marruecos.

En la ruta del Oeste los convoyes son hostilizados de continuo. Entre Rabat y Mehedía la escolta de un convoy, compuesta de elementos franco-marroquíes de una mehalla, fué atacada por las kabilas, que la dispersaron, lo cual hace suponer que las acémilas y carabas que conducían víveres y municiones cayeron en poder de los moros. Esta escolta tuvo un muerto y dos heridos.

Un periódico inglés de Tánger publica gravísimas noticias de Rabat. Se detalla nuestra información telegráfica, según las cuales se han apoderado los rebeldes de importantes convoyes y han causado a los franceses grandes bajas.

En la ruta del Este sigue el movimiento de las columnas francesas. La artillería del general Tonté ha bombardeado las dos alcazabas de Guencl. Tropas de Francia pasarán el Muluya para tender un puente por Merada.

La hostilidad contra los franceses donde quiera que sus fuerzas aparecen

En cambio parece haber mejorado la situación diplomática de Francia. Gestiones amistosas de Rusia y de Inglaterra cerca del gobierno de Berlín han determinado disposiciones menos pesimistas en la Cancillería alemana. Los periódicos germanos reflejan este matiz, que necesita ser acentuado para ser estimado como dato en el pleito que se ventila.

Servicio Agronómico

Sección de Lugo

El aspecto de los sembrados de cereales de invierno, es solamente regular; la intensidad y duración de los hielos durante los meses anteriores, retrasó mucho su vegetación, así como también la de las demás cosechas.

El tiempo con viento seco y frío, reinante este mes, no beneficia a los campos, que necesitan en esta época ambiente templado y lluvias para el desarrollo de las raíces y favorecer la penetración de las labores preparatorias del campo.

El intenso frío retrasó también el desarrollo de forrajes en las praderías y el ganado padece hambre por la escasez de alimentos.

Los viñedos principian a brotar en los parajes más abrigados y expuestos al Mediodía, pues en los demás la vegetación es más lenta y están ciegos las yemas. En las viñas de los llanos, se ven multitud de insectos del *Alicia Ampelophaga*, preparados a devorar los tiernos brotes de las cepas, luego que aparezcan.

Tan perniciosas plagas hacen daños considerables en las viñas y para evitarlos, este Servicio inserta en el *Boletín oficial* y prensa local, circulares recomendando la aplicación, por medio de pulverizadores, del arseniato sódico anhídrido para extinguir el *Alicia Ampelophaga* en los viñedos invadidos por este insecto, empleando la fórmula siguiente:

Arseniato sódico anhídrido. 400 gramos.
Cal en pasta. 300 id.
Agua. 100 litros.

Este Servicio Agronómico se propone, además, emprender activa campaña contra tal plaga, y tiene, al efecto, preparados aparatos convenientes e insecticida recomendado.

También se publicaron circulares sobre tratamientos cúpricos y azufrados para prevenir las perniciosas plagas del *Mildew* y *Oidium*.

Efectúanse con actividad las labores de cava de los viñedos y las preparatorias para la siembra del maíz, y en los viveros de cepas americanas, se plantan los injertos efectuados en talles y la estaca de segunda para obtener cepas injertadas y barbadas de los diferentes porta injertos resistentes a la filoxera.

Las fuertes heladas de los días 5 y 6 del actual, han causado bastante daño en los árboles frutales en floración, entre ellos los almendros, melocotoneros y perales, cuya intensidad de daños no puede, hasta ahora, calcularse.

Las lluvias de los últimos días, impulsaron bastante la vegetación en los sembrados de cereales, cuyo aspecto mejoró mucho. Los viñedos brotan bastante bien, sin que se note en ellos los perniciosos efectos de las últimas heladas.

Mercados: Apenas acusar variación, cotizándose los diferentes productos a los precios siguientes:

El ganado vacuno de 90 a 150 pesetas los terneros; de 250 a 350 buques de trabajo y ceba, y de 200 a 300 vacas de leche y cría. Exportáronse durante el mes 8.000 reses vacunas.

Cerdas: Pequeña demanda. Cotizáronse de 40 a 65 pesetas cabeza.

Cereales: Trigo, a 30 pesetas los 100 kilos; cebada a 21; centeno a 25, y maíz de 22 a 24.

Legumbres: Garbanos de 78 a 90 pesetas los 100 kilos; judías, de 34 a 35.

Heno, a 12 pesetas los 100 kilos; paja, a 5 pesetas; patatas, a 13 pesetas.

Vinos: Precios sostenidos, de 30 pesetas hectolitro en bodega, con regular demanda.

Lugo, Abril 28 de 1911.—El Ayudante, Darío F. Crespo.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 13-22:50.

Es ya un hecho que los conservadores se disponen a emprender una tenaz oposición al proyecto de supresión del impuesto de Consumos.

El Sr. Besada, de tan marcada significación dentro del partido que acudilla el Sr. Maura, ha hecho público su propósito de intervenir en los debates, en nombre de la minoría conservadora, oponiéndose al proyecto, que estima desafortunado, no sólo en sus detalles, sino en su tendencia, pues cree que de aprobarse, surgirán graves perturbaciones en la economía nacional, sin conseguir en realidad, la desgravación de los artículos de primera necesidad, y recargando de un modo considerable e irresistible otras fuentes de tributación.

El Sr. Canalejas, conocedor de estos anuncios de tormenta parlamentaria, no les concedió gran importancia, pues, afirmó contar con la mayoría, la cual, unida y disciplinada, sabrá contrarrestar el influjo no sólo de la minoría conservadora, sino de todas las minorías, aun en el caso de que todas ellas se uniesen para conseguir el fracaso de un proyecto que la opinión viene reclamando insistentemente, en campañas periodísticas y en mítines políticos.

UN UJER DEL CONGRESO.

La sociedad filarmónica

He aquí la lista de los notables elementos que forman esta gloriosa agrupación, la cual como saben nuestros lectores dará un concierto el día 7 de Junio en el *Círculo de las Artes*:

Director: D. Manuel Alvarez.

Vices: D. Teresa Tormo.

Violines 1.º: D. Julio Fercés, D. Manuel Romero, D. Odón González, D. Abelardo Corvido, D. Ricardo Fernández, don Ignacio Ayllón, D. Mariano Gabriel, don Antonio Irujo, D. Joaquín Gimeno, don Teófilo García, D. Jesús Fernández, don Moisés Aranda, D. Humberto Gabrielli, y D. Manuel Montañón.

Violines 2.º: D. Hermilio Martínez, D. Agustín Soler, D. Ricardo Crumete, D. Luis del Hierro, D. Manuel González, D. Angel Abad, D. Alfredo Castelo, don Emilio Arajol, D. Pedro sanjuan, D. Marcelino Carvajal, D. Juan Beltrán y D. Enrique Alcover.

Violas: D. Eduardo Escobar, D. Conrado del Campo, D. Eugenio Marquetti, D. Manuel Alvarez, D. Francisco Latasa, D. Miguel Berbel, D. José Ramírez y don Baltasar Hernández.

Violoncellos: D. Manuel Calvo, José González, D. Gabriel Mayalde, D. Florentino Jubera, D. Alfredo Manzano y D. Vicente Mompó.

Contrabajos: D. Ginés Guzmán; don Juan González, D. Manuel Duque, don Eduardo Ayuso, D. Vicente Carvajal y D. Sebastián R. Pardo.

Flautas: D. Francisco González, don José Martínez, y D. Gumersindo Iglesias.

Oboes: D. Luis Torregrosa, D. José López y D. Narciso Navascués.

Clarinetes: D. Mariano Samguin, D. Enrique de Nicolás y D. Félix Sainz de Alfaro.

Fagots: D. Pascual Fañanás, D. Leandro Galatagui y D. Antonio Remo.

Trompas: D. Valeriano Bastos, D. José Bianco, D. Angel Fuentes y D. Alfonso Sotillo.

Trompetas: D. Tomás G. Coronel, D. Emilio G. Coronel y D. Mariano España.

Trombones: D. Ramón Polo, D. Bernardo García y D. Telesforo García.

Tuba: D. Gaspar Mediosveitia.

Timbales: D. José George.

Bombo: Mariano Hernández.

Caja: Rafael Noriega.

Triángulo: Pascual S. Agustín.

Junta Directiva

Presidente de honor, S. M. la Reina D.ª María Cristina.

Presidente, Excmo Sr. D. Juan de La Cierva.

Vicepresidente, D. Conrado del Campo.

Secretario, D. Agustín Soler.

Vice, D. José Bianco.

Vocal, D. Eduardo Ayuso.

Vocal, D. Manuel Romero.

Tesorero, D. José González.

Contador, D. José Fernández.

Porfirio Díaz se retira

Los periódicos de Méjico han publicado ediciones especiales ampliando las noticias sobre la decisión adoptada por el presidente Porfirio Díaz que dimilita su cargo retirándose de la política.

El presidente informó a su Consejo de ministros, que discutió largamente la redacción de un manifiesto.

El general Porfirio Díaz declaró que está dispuesto a dimitir tan pronto como tenga la seguridad de que su retirada no será seguida de un estado anárquico.

Agregó que al hacerlo así, obra inspirándose en el bien de su país, terminando un llamamiento al patriotismo de los mejicanos que deben unirse en aras de la paz y progreso de su patria.

Un telegrama de El Paso anuncia que Madero, al saber la decisión del presidente Díaz, detuvo la marcha de los insurrectos hacia la capital.

El Sr. Madero, que está muy satisfecho por esta noticia, telegrafió al presidente Díaz felicitándole por su patriotismo y sacrificio personal en interés del país.

El jefe insurrecto aceptará un nuevo armisticio antes de reanudar las negociaciones para la conclusión de la paz.

Contribución territorial

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en Registros fiscales, aprobados en las condiciones previstas en la ley de 29 de Diciembre de 1910 y en el real decreto de 1.º Enero de 1911, dictado en ejecución de la misma, serán los siguientes: en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares, aprobado y comprobado, 17 por 100 del líquido imponible; en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares, aprobado, pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible.

Art. 2.º El artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 se adicionará con el siguiente párrafo: "7.º No obstante lo dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes a la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que, con arreglo a la referida ley de 7 de Julio de 1888, tributarán a razón de 15,50 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 16 por 100 de la riqueza imponible, y las cantidades en que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que les corresponden con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior, serán en su totalidad de carácter excepcional, y no aumentarán, por consiguiente, la cantidad repartida a los demás pueblos."

Disposiciones transitorias

Las disposiciones de la presente ley son aplicables a las cuotas de la contribución territorial devengadas desde 1911.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que procedan con arreglo a esta ley, se hagan efectivas dentro del cuarto trimestre del actual ejercicio, devolviéndose el importe del exceso de las cuotas que debiendo reducirse hayan sido cobradas totalmente antes del referido trimestre.

UNA CARTA DE LUTERO

Despachos de Leipzig dicen que fué efectuada en dicha población una importantísima subasta de autógrafos célebres.

Acudieron, en persona o por delegación, aficionados ricos de Europa y América.

Entre las ventas, la que apasionó más fué la de un autógrafo del célebre Martín Lutero.

Trátase de la carta que éste escribió al Emperador Carlos V explicándole su actitud ante la Dieta, y comentando las famosas palabras que en tan solemne ocasión pronunciara.

Esta carta histórica no fué entregada al Emperador.

Carlos V. había declarado fuera de la ley a Lutero, y nadie se atrevió a desafiarse a él, encargándose de llevarle un documento escrito por el hombre que le ocasionaba conflictos tan graves como los determinados por la propagación de la herejía protestante.

El archimillonario americano mister Pierpont Morgan, enterado de que estaba en venta la carta famosísima, envió a monsieur De Mariny para que la comprase.

—Tiene usted crédito ilimitado—le dijo.—Pájela contra todos, y no repare en la cifra, por elevada que sea.

Mariny, pues, marchó al lugar de la subasta, decidido a no dejarse vencer por nadie.

La carta había sido tasada en 6.000 marcos.

Mariny ofreció 3.500. Pero entonces surgió otro aficionado, alemán muy rico y llamado fantástico, que comenzó a pujar con gran brío.

La lucha entre Mariny y el alemán atrajo la atención de todos los asistentes a la subasta.

Hubo otras personas más que intentaron adquirir el autógrafo de Lutero, pero desistieron en seguida.

Poco a poco, el primitivo tipo de la subasta fué siendo elevado.

Y el alemán, al cabo de una hora de pujas, se declaró vencido.

Mariny pagó por cuenta de Pierpont Morgan, 102.000 marcos.

De la Corte de España

Una de estas tardes últimas de Abril, templada y apacible, con sol y sin frío, buen parlamentario, y toda la autoridad de un sesudo gobernante.

Sorprendido el cronista de este sistema de comunicación entre los acompañantes de sus altezas, discurría medios para satisfacer la curiosidad, cuando quisiera subrepticamente depararle a un palatino amigo, discreto y servicial.

Como lejos de ser pecado, era prueba de interés y de sano deseo lo que se preguntaba, palatino y periodista hablaron así:

—¿Cualquiera diría, viéndole seguir con tanta atención los movimientos de sus altezas que se dedicara a un estudio minucioso y trascendental?

—¿Si supiera V. mi buen amigo, responde el cronista—como doy vueltas a un misterio sin encontrarle explicación.

—¿Hombre, claro...! tratándose de un misterio las explicaciones son siempre imposibles! Pero le advierto a usted que, aun creyendo alguna gente lo contrario, no abundan mucho los misterios en la Corte.

—Verá usted...! Porque la servidumbre del príncipe de Asturias no se entienda directamente y busca siempre la intervención de su alteza?

—¿Con más sencillez! Porque sin la intervención de su alteza no podría entenderse. Los ingleses no habían ni una palabra de español; los españoles no saben una jota de inglés.

Realmente es una contrariedad.

—Que a usted le parece casual. Pues no es así. De intento y a sabiendas se han creado esas dificultades. Si los españoles no saben inglés y los ingleses no saben español como forzosamente han de estar de acuerdo en todo lo que con el servicio de su alteza se relacione, ni necesario será decir que necesitan un intermediario, un intérprete que los ponga al habla. Y ya ve usted que intérprete les ha deparado la fortuna: un príncipe heredero del trono!

—Pues sí, sí, sí explicarme...

—Se lo explicaré a usted tan pronto como se haga cargo de que por este sistema el príncipe de Asturias, en poco tiempo, hablará tan a la perfección el inglés como el español.

—¿Acabaremos! ¿Es un método de enseñanza?

—Se lo explicaré de todas las formas, pero que a las sombras resultas. Alguna vez al mismo príncipe le sirve de diversión este constante ejercicio bilingüe, porque a lo mejor, sin darse cuenta cuenta órdenes en inglés, a los españoles, que se quedan vacilantes y perplejos. En estos casos los españoles permanecen mudos y los ingleses se apresuran a advertir con todo respeto a su alteza que está hablando un idioma que el interpelado no entiende. Entonces el príncipe rie de buena gana y comenta en las dos lenguas, dirigiéndose alternativamente, a uno y a otro grupo, la equivocación en que ha incurrido.

—Es curioso el sistema de enseñanza...

—Tan curioso y tan perfecto que se va a dar el caso de que el Príncipe habla con tan limpio acento y tan intachable corrección el inglés como el castellano.

—¿Y con sus hermanitas?

—Para uno de ellos, desgraciadamente, el Príncipe tiene que aprender otro lenguaje sin palabras por el cual se entienden ya a maravilla. Y es lástima porque el infante D. Jaime, tan simpático, tan vivaz, tan gracioso y listo, sería, a juzgar por lo que ahora ofrece, uno de los príncipes de mas valía y de mayor talento de cuantos han honrado con su nombre y sus hechos la historia de la monarquía española.

—Pero ¿es irremediable la desgracia de su alteza?

—Se tiene la esperanza de que así no sea y es probable que, al pasar los primeros años, cuando tenga seis o siete el augusto niño, la ciencia logre corregirle cuerdades de la Naturaleza. Por que así sea, hacemos todos fervientes votos.

—Siguieron charlando sobre el tema médico el palatino y el periodista, hasta que recayó la conversación en las aliciones militares del príncipe D. Alfonso.

—Tan militar es—manifestó el palatino—que ya se ha pensado...

—¿En qué?

—Temo las indiscrepciones del reportero.

—¿Va usted a ser tan cruel que me obligue a buscar la noticia por otros conductos?

—Pues se ha pensado en formar el cuerpo militar del Príncipe.

—¿Y lo presidirá?

—Difícil es afirmarlo, porque en estos asuntos se procede con una absoluta reserva; pero piense usted en la candidatura del Sr. Quiñones de León y llevará mucho terreno adelantado.

—De modo que, a juzgar por cuanto me dice, muy en breve tendremos al heredero de la corona rodeado de todos aquellos organismos que corresponden al futuro Rey de España.

—Al muy futuro, diga usted; porque el actual Mmamarca, si Dios quiere, parece destinado a vivir muchos años, dando un ejemplo de lo que puede la fuerza de voluntad puesta al servicio de la conservación de la salud.

—¿Y todo ese chismorro, de sus dolencias?

—Ríase usted, D. Alfonso podría entablar competencia con el mejor andarín y con el más ágil trepador de montes y mon-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

tañas que ande por esos mundos de Dios. El que si está muy delicado, hasta el punto de no poderse consagrar asiduamente a las tareas de su cargo es el mayordomo mayor, señor marqués de la Torreclilla.

Se le nombrará sustituto? Parece que sí, y que en eso se está a la hora presente.

¿Nombres?... Esto, como lo del cuarto militar del príncipe, se reserva y la reserva crece de punto cuando se sabe que el nombre que más suena es el del marqués de Viana.

¿Cómo ha sido acogido entre la alta servidumbre?... No le he dicho a usted que la reserva es grande? Pues yo soy de los reservados.

Se me parece usted a la «Gaceta», que anuncia los acontecimientos cuando ya estamos enterados todos.

No concierda usted por ahora ninguno de los que acostumbra a anunciar la «Gaceta» con partes de los médicos de Cámara.

Hombre... he oído decir... Pues ha oído usted campanas y no sabe dónde. N. es aquí donde han de sonar en plazo fijo para anuncio de faustos sucesos. Es por la Cuesta de la Vega, y se me figura que no transcurrirán muchos meses sin que la infanta Paz, tan cariñosa abuela, tenga que volver a su amada patria para dar un beso de salutación y bienvenida.

Concurso hípico internacional de Roma. El primer premio, a un oficial español. Dicen de Roma que ha ganado el primer premio en el Concurso hípico internacional el capitán español Sr. Menéndez, del regimiento Lanceros del Príncipe, con el caballo «Fakir».

El Concurso era importantísimo por tomar parte en él 150 oficiales de todos los países, los mejores jinetes del mundo con sus más escogidos caballos; ventilaban la cuestión de la supremacía entre las dos escuelas o métodos: el francés y el italiano. El capitán español ha ganado con un caballo de reglamento, perteneciente a su escuadrón y que fué elegido por el coronel del regimiento, Sr. Herrero.

EN LA AUDIENCIA

Por la audiencia provincial se hicieron los siguientes señalamientos para los días que restan del corriente mes: Día 15. Monforte.—Hurto, contra Antonio González, ponente Sr. Presidente, licenciado Sr. Castrillón Cortiñas, procurador Laga.

Día 16. Bacerre.—Estafa, contra Evaristo Romero; ponente Sr. Alonso López, abogado Sres. Tapia Rivas y Llamas Sánchez.

Día 17. Vivero.—Hurto, contra Justo Casariego; ponente Sr. Alonso López, defensor Sr. Cerbejo López, procurador Rodríguez.

Día 18. Lugo.—Lesiones, contra Manuel López, ponente Sr. Alonso López, letrados Sres. López Pérez y Varela Balboa, procuradores Alonso Prado y Ulloa García.

Día 19. Quiroga.—Robo, contra Antonio Fernández y otros; ponente señor González Golpe, abogado Sr. Prieto Rivera, procurador Rodríguez.

Día 20. Idem.—Homicidio, contra Manuel Mondelo; ponente Sr. González Golpe, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Rodríguez.

Día 21. Idem.—Violación, contra Juan Gran Berri; ponente Sr. Presidente, letrado Sr. Pardo Rodríguez, procurador López Leal.

Día 22. Monforte.—Falsedad, contra Antonio González y otros; ponente señor González Golpe, abogados señores Prieto Rivera y Tella Uz, procuradores Rodríguez y Landriz.

Día 23. Idem.—Robo, contra Amadeo Rodríguez; ponente Sr. Alonso López, defensor Sr. López Pardo, procurador Ulloa García.

Día 24. Idem.—Homicidio, contra José Sampayo; ponente Sr. González Golpe, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Alfonso Prado.

POR GALICIA

CORUÑA. En los Cuatro Caminos se presentó a unos guardias de Seguridad Carmen Ravina, vecina de Santa María de Oza, denunciando que su marido Melchor Franco Sánchez, la había amenazado de muerte con un hacha de partir leña.

Los guardias detuvieron al furioso marido y transmitieron la denuncia al Juzgado de instrucción.

Hace pocos días le fueron talados a Manuel Fernández Cagino, vecino de la parroquia de Vig, en Paderne, 11 robles y sumer sus plantaciones de repollos.

Se ignora quien haya sido el autor del atentado.

La niña Carmen Ramos Macía tuvo la desgracia de rodar por las escaleras de la casa núm. 52 de la calle de Santa Margarita, y se produjo contusiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro.

El juez de instrucción decretó la libertad provisional del oficial de Correos don Emilio Pita del Rego, autor involuntario de la muerte del fondista D. José Fernández Carvajal.

Para obtener la exoneración se le exigió fianza personal por valor de 5.000 pesetas, que prestató un amigo suyo.

Se posesionó del cargo de administrador del Sanatorio marítimo de Santa María de Oza, el oficial del Cuerpo administrativo de Gobernación, D. Diego Picazo Brueto.

SANTIAGO

Con asistencia del Claustro de profesores de la Universidad se celebró el viernes, según tradicional costumbre, un acto fúnebre en la iglesia de la Compañía por el alma del Ilmo. Sr. D. Alonso de la Peña y Rivas, obispo de Quito é ilustre bienhechor de esta Universidad, cuyos restos mortales yacen en una de las capillas de la excolegiata de Iria-Flavia (Padrón). En los centros oficiales de enseñanza no hubo clases.

Se ha hecho entrega a los ingenieros del Estado, de la carretera que desde Santiago conduce a La Estrada, en la parte que corresponde a la provincia de La Coruña ó sea hasta Puentevega.

La Guardia civil detuvo en la parroquia de Figueras a José Pérez, Josefa García y Flora Calvo, presuntos autores de lesiones graves inferidas a su vecina Concepción González el día 7 del actual.

FERROL

Los diputados a Cortes Sres. Lombardero y López (D. Daniel) continúan sus gestiones en favor de los intereses de Ferrol.

El Sr. Gasset prometió llevar a las Cortes un crédito para los ferrocarriles traspeninsulares, incluyendo en él la cantidad necesaria para subsanar las estaciones y tomas de agua de la línea de Betanzos a Ferrol.

El Gobierno procura que la Compañía del Norte modifique las condiciones que propuso para encargarse de la explotación de la línea.

Créese fácil llegar a una solución de concordia.

También se activa el expediente para las obras del puerto de Ferrol.

Se hará una nueva subasta y se nombrará un ingeniero.

El ministro de la Guerra ha ofrecido realizar el derribo de las murallas, como se hizo en Cádiz.

Estúdiase el medio de evitar una ley especial.

En caso necesario los diputados presentarán una proposición.

ORENSE

Se originó un incendio en la fábrica de fundición de los Sres. Malingre Ludeña.

Ignóranse las causas del siniestro. Gracias al pronto socorro que prestaron algunas personas que estaban aún sin acostarse, se pudo evitar que el fuego tomase mayores proporciones.

El fuego comenzó por la parte Este del edificio, consiguiéndose reducirlo a la media hora.

La comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, acordó nombrar a D. José María Buzas, como suplente de Añariz, vacante por exceder de la edad reglamentaria el profesor que la venía desempeñando.

Han sido nombrados maestros interinos los aspirantes que a continuación se expresan: D.ª Amalia Saigado García, para la completa de niñas del Barco; D. Herensio Fernández Otero, para la de Condado en Padrenda; D. Efrén Fernández Salgado, para la de Piñeiro en Allariz; D. José Álvarez Martínez, para la de Gabín en Montederramo; y D. Nicanor Piñeiro Losada, para la de Vila y Gelpellás en Calvos de Randia.

Salió para Logroño, a cuya Delegación de Hacienda ha sido destinado, D. Alejandro Berdú.

PONTEVEDRA

Los pescadores de Sangenjo se quejan de que el procedimiento de la oscurada deja sin sardina la ría.

Con el objeto de solicitar que dicho medio de pesca sea prohibido en absoluto piensan celebrar un mitin que probablemente tendrá lugar en Villagarcía.

El gobernador civil ha desestimado la alzada interpuesta por los concejales de Redondela Sres. Orellana y Pereira, contra el acuerdo del ayuntamiento que concedió una gratificación de 575 pesetas al practicante don Tomás Lago Garrido, por sus buenos servicios.

Ha recibido el grado de doctor en medicina el médico de Redondela don Juan Otero Milleiro.

VIGO

En viaje para la isla de Cuba y puertos mejicanos estuvo en Vigo el trasatlántico español «Castaño», de la Compañía Arroltegl.

Procedía de Liverpool y Coruña, con 20 pasajeros en tránsito. Aquí embarcó 28.

De regreso da Manaos y escalas, estuvo en el puerto el trasatlántico inglés «Jeron», de la Booth Line.

Trojo para Vigo 12 pasajeros. La tránsito para Liverpool conduca 138. Y embarcó 4.

NECROLOGIA

Fallecidos: En la Coruña, D. José Fernández Carvajal.

En Ferrol, doña Leocadia Duron Torris, viuda de Seijas, doña María López Pita y D. Salvador Fornos Bogía segundo maestro del estillero.

En Valdiviño, el juez municipal de aquel término D. Andrés Pardo de Andrade y Ponce de León.

En Puentevega, D.ª Irene Corral, viuda de Sobrado.

En Orense, D. Manuel Varela Rodríguez, perituro de la Catedral y D. Domingo López Alonso.

En el Congreso

Interpelaciones de Soriano

Madrid 13-22'15

En la sesión de hoy del Congreso, anunció el Sr. Soriano una interpelación sobre el fusilamiento de Cerdá y otra sobre la cuestión de Marruecos.

Hizo preguntas al Gobierno respecto a la crisis que en los pasillos se suponía inminente.

El Sr. Canalejas al contestarle, negó todo fundamento a los rumores de crisis.

Afirmó que atendería al ruego del Sr. Soriano, no obstante ser este republicano, llamando a la mayoría.

Aceptó las interpellaciones anunciadas por el diputado republicano.

Proyectos aprobados

Servicio obligatorio y caminos vecinales. Han sido aprobados en el Congreso los proyectos referentes al servicio militar obligatorio y a Caminos vecinales.

Los Consumos

Dictámen

La subcomisión encargada de dictaminar el proyecto de supresión de Consumos, ha cumplido su misión.

No se han suscrito votos particulares.

En el Senado

Desanimación

La sesión del Senado celebrada esta tarde ha carecido en absoluto de interés.

De Marruecos

Manifestaciones de Luque

Luque, ha confirmado que la guarnición de Ceuta, ocupará en breve Sierra Bullones.

Weyler conforme

El general Weyler esta conforme con las operaciones proyectadas en Ceuta.

Juzga que debieron anticiparse.

La ocupación de Zaió

El general Aldave, telegrafía detalles de la ocupación de Zaió por dos columnas, salidas de Nador y de Zoco el Arba.

Realizóse sin dificultades. La nueva posición domina por completo todo el extenso territorio de Quebjana y está situada cerca del Mulya.

La huelga

Gestiones fracasadas

Han fracasado las gestiones que diariamente había practicado el señor Conalejas para conseguir la solución de la huelga de albañiles.

Ministros enfermos

Jimeno y Valarino

Hállanse enfermos los ministros de Instrucción y Gobernación, Sres. Jimeno y Ruiz Valarino.

Rumores no confirmados

Ni crisis, ni conjura

Dijo a los periodistas, el Sr. Canalejas que eran completamente gratuitos los rumores que circulaban respecto a crisis, ni habrá crisis, ni la habrá en mucho tiempo.

Respecto a la conjura que se supone tramada contra el Gobierno por razón de consumo, afirmó el Presidente que era una fantasía.

Esa conjura, añadió, sería una indignidad política.

El proyecto de Consumos

Cuando se discutirá

El proyecto de sustitución del impuesto de consumos comenzará a discutirse el próximo martes.

El Gobierno le hace cuestión de Gabinete.

Plantearse por etapas. Costará ocho ó nueve millones anuales. Para compensarlo se recargarán las bebidas alcohólicas.

En la Embajada

de Francia

Un baile

Se ha celebrado un baile en la Embajada de Francia. Resultó brillantísimo. Asistieron los Reyes.

Sin sesiones

San Isidro

No habrá sesiones el lunes y el miércoles, por causa de celebrarse la festividad de San Isidro.

El tiro de pichón

El Rey ganó una copa

Asistió el Rey al tiro de pichón. Luchó contra 42 tiradores inscritos. Ganó la copa de la Infanta Isabel.

Lo de Canarias

Artículo de Cambio

Un periódico de Santa Cruz de Tenerife publica un artículo de Cambio. El escritor regionalista, defiende la unidad de la provincia.

La invasión francesa

En Rabat

Comunican de Tánger que según rumores que llegaron allí, hay en Rabat un fuerte cañoneo. Aseguran que ondea la bandera francesa en la ciudad.

Visitando a Hafid

Los benimitir han visitado a Muley Hafid, pidiéndole que abdicase en favor de Muley Aziz.

Puerto atacado

El puerto militar francés de Merhade, en Muluya, fué atacado por los rebeldes.

Los franceses sufrieron 20 bajas, entre ellas la de dos oficiales.

En el Oeste

Ataque a Moreau

Tres mil rebeldes cherardas atacaron al capitán Moreau, en la comarca de Alcázar Kibir.

En París

Consejo

En París han celebrado un Consejo en el Eliseo.

Dióse lectura a las noticias de Fez, nada satisfactorias. Reina en la capital gran sensación. Telegrafióse a las columnas que mandan los generales Tonté y Moinier que activen la marcha.

En Ceuta

Actividad

En la plaza de Ceuta observóse una inusitada actividad militar. Hay gran niebla. Por esta causa no salieron hoy convoyes para las posiciones avanzadas.

Por los Consumos

Un motín

Comunican de Logroño que en Olaurri, ha habido un motín por consumos.

Las turbas asaltaron el Ayuntamiento destruyendo cuanto hallaron a su paso.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer. Ponedos patentes por 100 perpetuo interior fin corriente.

Diferentes series. Amortizable al 5 por 100 al contado.

Table with financial data including Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Resineras, Altos Hornos, Azucareras preferentes, id. ordinarias, id. obligaciones, Cambios, Paris vista (francos), Londres vista (libras).

Liga de Amigos de Lugo

Relación de los señores comerciantes é industriales que se suscriben para las fiestas del Corpus.

Table listing names and amounts for the Liga de Amigos de Lugo, including José López, Francisco Verla, Jesús Val, Julio Niñez, Manuel Vila, José Fernández, José Vila, Juan Carreira, Fernando Lodeiro, Ricardo Campos, María Barros, Domingo Pérez, José Ventura, Antonio Díaz, Generosa Guzmán, Mariano Zahera, Domingo Carro, José García Puro, José Díaz, Manuel Solián, Jesús Carballo, Angel Fernández, Andrés Barreiro, Eduardo Rodríguez, Manuel Fernández Díaz, Ramón Blamonde, Vda. de Roman Fernández, Carmen López, Josefina Neira, Evaristo Varela, Jesús Martínez, Liborio Revilla, Economato, Eliseo Blanco, Iglesias y C.ª, Tomás Carro, Angel Pazos, Felipe Pérez Carro, Demetrio Alvarez, Empresa Arrendataria de Cons...

Suma y sigue

NOTA.—No se incluye en esta lista lo recaudado anteriormente del comercio de esta plaza por haberse padecido error en la suma y figurar en la relación pública de algún Sr. Comerciante con cantidad menor de la inscrita; el lunes subsanaremos este error y publicaremos la relación de lo recaudado hasta el día, entre particulares y por todos conceptos quedando así unificadas las relaciones de ingresos.

LUGO

Las elecciones próximas en el distrito de Muros para cubrir la vacante de diputado, por renuncia de nuestro querido amigo D. Eugenio Montero Villegas, van a ser reñidísimas.

Se presentan a disputarse esa acta el opulento gallego don Anselmo del Villar, con el carácter de ministerial y el señor Varela Menéndez, de Santiago, con el de conservador.

Muy pronto irá a Muros a recorrer el distrito el señor Villar acompañado del señor Montero Villegas.

Dices de Cillero. Durante las dos últimas semanas algunas artes pescaron regulares cantidades de sardina, parrocha grande y caballa. Hubo lances de 2.750, de 1.000, de 750 y de 500 pesetas; pero la generalidad no excedieron de 100 a 200 pesetas.

Calculando en 700 millones la cantidad de sardina pescada y en 16 a 18 la de parrocha, pueden señalarse como precios respectivos de aquella y ésta los de 16 a 18 y de 6 a 7 pesetas.

El Ayuntamiento de Navia de Jusá tiene expuesta al público la matrícula de contribución territorial del distrito, formada para el año actual.

Ayer en el tren correo salió para Toledo nuestro amigo el juez D. Angel Océz Armones.

Desempeña feliz viaje.

ha dispuesto que la escala de los 272...

Antonio Raimúndez Díaz, Casiano Pardo...

Fue encontrada en las inmediaciones...

En el ala izquierda se leen los nombres...

Según «El Siglo Médico», a pesar de...

Abundan también los casos de faringitis...

A pesar de todo, los padecimientos...

En los niños disminuye el sarampión...

Se recuerda a los Ayuntamientos la...

El licenciamiento de los soldados de...

Se recibió en la Secretaría de la Junta...

A las nueve de la mañana del día 22...

Los que hayan de tomar parte en ellos...

Por la Junta provincial de Instrucción...

NUESTROS PASEOS

De siete a nueve de la tarde amenizará...

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades...

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. Santos Bonifacio...

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra,

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración de esta...

Lugo, 8 de Mayo de 1911. El Presidente,

Linia gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda...

Sueros antidiftérica, anti-streptocócico...

Representación para Galicia y Asturias...

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

tiene el gusto de participar a su distinguida...

Representación de las importantes revistas...

REINA, 19. LUGO

A LAS SEÑORAS

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado...

Con tal motivo tienen el honor de poner...

Las menciona las Srtas. Laura y Blanca...

Tienen igualmente el gusto de participar...

SAN PEDRO NÚM. 21. PISO 2.º

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle...

Los que deseen adquirirla y enterarse...

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arceiras.

Venta

A voluntad de su dueño se hace de una...

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16.

De Lugo a Castro, sale a las 16.

De Lugo a Castroverde, sale a las 16.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en caie, té, leche, licor, cerveza...

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

El polvo COZA produce el efecto maravilloso...

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias...

La Casa que posee este polvo maravilloso...

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

Los depositarios no dan muestras...

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 8

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital...

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros.

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO A NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DÍCSCO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras...

Importantes talleres de confección a la inglesa...

Trajes y gabanes a la medida, para caballero.

Sección de ventas a plazos.--Pídanse prospectos...

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

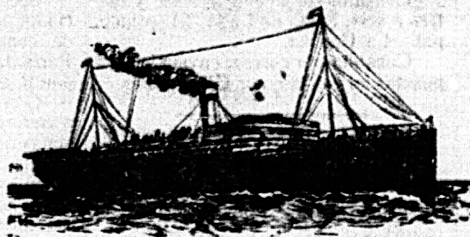
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FALISA el 20 de Mayo Y

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	23 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcen asegurado el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo médicos y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y de anuncio. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Vapor Eisenach el 20 de Mayo.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Porqué no se demora en Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varioloso que le impide Vd la vida insoportable?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con to las las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Saida (Francia)
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. FRANCISCO LOYARTE, San Marcial, 33.—SAN SEBASTIAN
VENTA EN LUGO: Iglesias y Compañía, (DROGUERIA)

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Roynton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluye impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: MARCHÉ y edición española código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 15 de Mayo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en La Coruña.
Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, número 1.—LUGO—

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4 .
I sem, un año. 16 .
Ultramar y extranjero. 9 .

Reducción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.